



Comisión
Nacional
de Energía

**SUPERVISION DEL MERCADO
ESPAÑOL DE ESTACIONES DE
SERVICIO:
MUNICIPIO DE SANTANDER**

15 de abril de 2010

INDICE

1	OBJETO.....	2
2	CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO	5
3	ANÁLISIS DE PRECIOS DIARIOS POR INSTALACIÓN.....	8
3.1	<i>Gasolina 95 I.O.</i>	<i>9</i>
3.2	<i>Gasóleo A</i>	<i>10</i>
3.3	<i>Diferencial de precios entre instalaciones. Frecuencia y concentración de precios</i> <i>11</i>	
3.4	<i>Conclusiones.....</i>	<i>12</i>
4	ANÁLISIS DE COMPETENCIA INTERMARCA	14
4.1	<i>Gasolina 95 I.O.</i>	<i>14</i>
4.2	<i>Gasóleo A</i>	<i>16</i>
4.3	<i>Identificación del operador que antes recoge las variaciones en la cotización</i> <i>internacional.....</i>	<i>17</i>
4.4	<i>Conclusiones.....</i>	<i>18</i>
5	ANÁLISIS INTRAMARCA	20
5.1	<i>Gasolina 95 I.O.</i>	<i>20</i>
5.2	<i>Gasóleo A</i>	<i>21</i>
5.3	<i>Conclusiones.....</i>	<i>23</i>
6	ANÁLISIS COMPARATIVO DEL ENTORNO CON LAS MEDIAS NACIONALES ...	24
6.1	<i>Gasolina 95.....</i>	<i>25</i>
6.2	<i>Gasóleo A</i>	<i>26</i>
6.3	<i>Conclusiones.....</i>	<i>27</i>
7	ANÁLISIS SEGÚN GRADO DE CONCENTRACION Y TIPO DE VÍNCULO	27
7.1	<i>Gasolina 95 I.O.</i>	<i>28</i>
7.2	<i>Gasóleo A</i>	<i>29</i>
8	CONCLUSIONES	29

ANEXO I: TABLA DE INSTALACIONES

1 OBJETO

El presente informe se encuadra dentro de la actividad de supervisión del mercado de productos petrolíferos y, más concretamente, dentro de la supervisión de entornos micro de instalaciones de suministro de carburantes a vehículos¹. Se trata del undécimo de una serie de informes que están revisando el comportamiento del precio aplicado en estaciones de servicio dentro de áreas geográficas reducidas.

Este undécimo informe analiza el precio de los carburantes comercializados durante el semestre comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, ambos inclusive, en las instalaciones de suministro a vehículos situadas en el municipio de Santander, con el objeto de extraer conclusiones sobre las instalaciones que aplican el mayor número de días el precio más alto y más bajo, sobre el diferencial de precios entre instalaciones, sobre el nivel de competencia tanto intramarca como intermarca y sobre la comparación de precios y márgenes del entorno seleccionado con las medias nacionales.

Los precios analizados se corresponden con los precios de venta al público aplicados en aparato surtidor, antes de la aplicación de posibles descuentos, efectivos a través del uso de tarjetas de pago, puntos canjeables u otros instrumentos de aplicación de descuentos.

Los datos que han servido de base para la elaboración de este informe² se han obtenido a partir de la información que distintos sujetos obligados deben remitir al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (en adelante, MITyC), en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ITC/2308/2007³, de 25 de julio, disposición vigente desde el 1 de noviembre de 2007 y que vino a derogar a la Orden ITC/1201/2006, de 19 de abril, y a la Resolución de

¹ A lo largo de este informe se emplearán indistintamente los términos instalaciones de suministro de carburantes a vehículos y estaciones de servicio.

² El análisis se limita a la gasolina 95 I.O. y al gasóleo A, en atención al elevado coeficiente de correlación existente entre los precios del mencionado grado de gasolina con el de la de 98 I.O. (0,9931) y entre el del gasóleo A con el denominado "nuevo gasóleo" o gasóleo de características mejoradas (0,9955), lo que permite aplicar al precio de los carburantes no analizados las mismas conclusiones alcanzadas, con carácter general, respecto al de los carburantes en los que se centra el informe.

³ Orden ITC/2308/2007, de 25 de julio, por la que se determina la forma de remisión de información al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, sobre las actividades de suministro de productos petrolíferos.

17 de julio de 2000⁴, que anteriormente regulaban dicha obligación de remisión de información.

La vigente Orden ITC/2308/2007, al igual que la Orden a la que deroga, considera como sujetos obligados al envío de la información no sólo a los operadores al por mayor y a los titulares de las estaciones de servicio independientes sino también a *“Los titulares de los derechos de explotación de las instalaciones que un operador al por mayor tenga en régimen de cesión de la explotación por cualquier título habilitante, así como a los titulares de las instalaciones con las que el operador al por mayor tenga suscritos contratos de suministro en exclusiva”*, quedando así plasmadas las recomendaciones de la CNE⁵ al respecto.

Dadas las dudas generadas a partir de la información extraída para la elaboración de este informe de la citada disposición normativa, ha sido necesario realizar una serie de comprobaciones con objeto de contrastar los datos disponibles. Dichas comprobaciones, que se han efectuado consultando la información que difunden públicamente los operadores al por mayor implicados en sus páginas web sobre su red de estaciones de servicio, así como empleando herramientas de georeferenciación y contactando, en algunos casos, con las instalaciones de suministro a vehículos, se han focalizado fundamentalmente en la verificación de la ubicación exacta de las instalaciones, el tipo de carburantes en ellas comercializados, el operador a cuya red pertenecen, la imagen de marca, el tipo de vínculo y régimen de suministro en exclusiva así como la operatividad de algunos puntos de venta. En total se han realizado actuaciones de verificación sobre 11 estaciones de servicio, habiéndose contrastado:

1. La localización exacta de 3 instalaciones de suministro.

⁴ Orden ITC/1201/2006, de 19 de abril, por la que se determina la forma de remisión de información al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, sobre las actividades de suministro de productos petrolíferos.

Resolución de 17 de julio de 2000, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se dispone la información a remitir a la Dirección General de Política Energética y Minas de acuerdo con el artículo 4 del Real Decreto-Ley 6/2000, de 23 de junio, de medidas urgentes de intensificación de la competencia en mercados de bienes y servicios.

⁵ Informe 22/2005 (Ref. web: 41/2005): Informe preceptivo sobre la propuesta de Orden Ministerial de lo que luego sería la Orden ITC/1201/2006. Aprobado por el Consejo de Administración de la CNE con fecha 1 de diciembre de 2005.

Informe 7/2007 (Ref. web: 30/2007): Informe preceptivo sobre la propuesta de Orden Ministerial de lo que luego sería la Orden ITC/2308/2007. Aprobado por el Consejo de Administración de la CNE con fecha 12 de marzo de 2007.

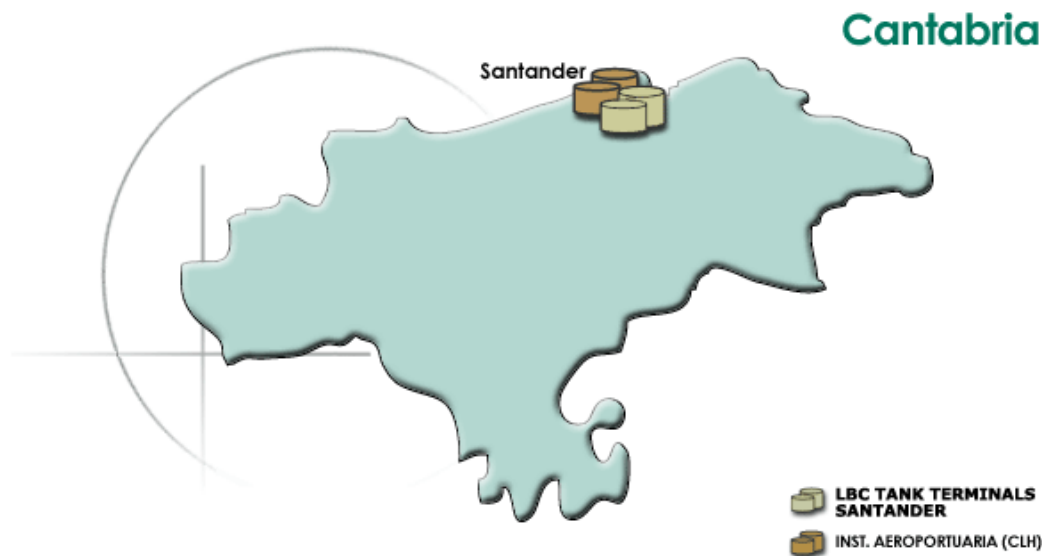
2. El tipo de vínculo y régimen de suministro en exclusiva de 6 estaciones de servicio, confirmándose en 5 de ellas el operador a cuya red de distribución pertenecen así como su imagen de marca.
3. Los carburantes comercializados en 1 instalación.
4. La operatividad de 1 punto de venta.

Integrando la información disponible con los resultados de dichas actuaciones se ha logrado un grado de fiabilidad elevado en los datos empleados para la elaboración del presente informe. En el Anexo I⁶ se relacionan los puntos de venta que, en base a la información de precios disponible, han sido analizados, identificando respecto a cada uno de ellos:

- el operador a cuya red de distribución pertenecen, en su caso.
- el tipo de vínculo y régimen de suministro, en su caso.
- el origen de la información de precios que se ha empleado para la elaboración de este informe (operador al por mayor, minorista o representante).
- la localización exacta y rótulo de la instalación.
- la disponibilidad de información sobre precios, individualizada por carburante, expresada en porcentaje respecto al número total de días del semestre analizado (184 días).

⁶ El Anexo I integra, en los casos de discrepancia, la información resultante de las comprobaciones efectuadas y no la procedente de la obligación de remisión al MITyC por parte de los sujetos obligados.

2 CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO



- Población municipio de Santander: 182.700 habitantes⁷.
- Superficie municipio de Santander: 34,9 km².
- Caracterización de la muestra de estaciones de servicio

	COCO/DOCO	CODO	DODO	Sin vínculo	Vínculo no disponible	Total EE.S.	Información precios disponible	
							Nº Inst.	%
REPSOL	2	2	2			6	6	100,00%
GRUPO GALP	2	2				4	4	100,00%
BP OIL ESPAÑA			1			1	1	100,00%
CEPSA	1					1	1	100,00%
ESERGUI		1				1	1	100,00%
SARAS ENERGÍA (*)		1				1	1	100,00%
INDEPENDIENTES				5		5	5	100,00%
HIPERMERCADOS (CARREFOUR)				2		2	2	100,00%
Total EE.S.	5	6	3	7		21	21	100,00%
Información precios disponible	Nº Inst.	5	6	3	7	21	21	100,00%
	%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%		

(*) La instalación de SARAS ENERGÍA (CODO venta en firme) pasó en diciembre de 2009 a ser titularidad de DISA PENÍNSULA (DODO comisión)

⁷ Población referida al 1 de enero de 2009 (Real Decreto 1918/2009, de 11 de diciembre, por el que se declaran oficiales las cifras de población resultantes de la revisión del padrón municipal referidas al 1 de enero de 2009).

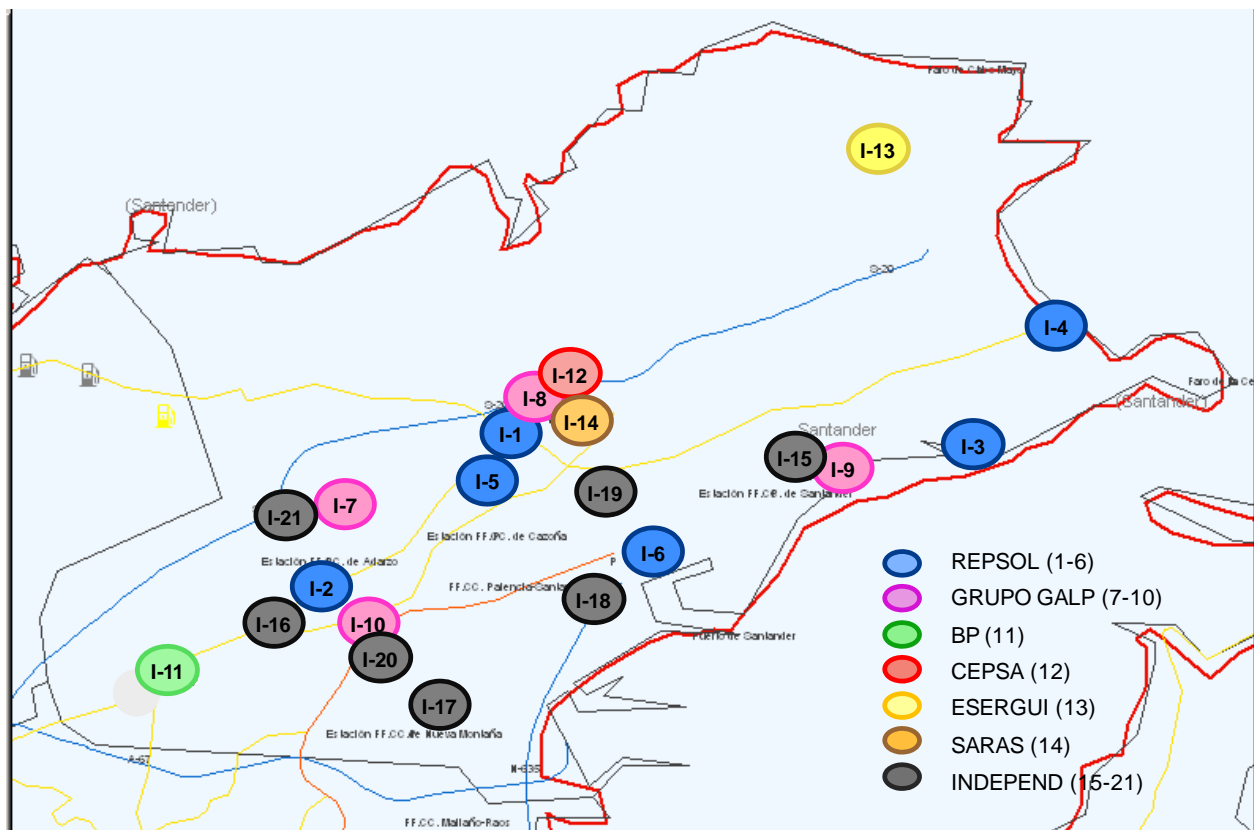
Se han analizado los precios de 21 estaciones de servicio situadas en el municipio de Santander, sobre un total de 21 instalaciones existentes, lo que supone un grado de disponibilidad de información del 100,0%. Cabe señalar, no obstante, que adicionalmente a estas 21 instalaciones de suministro, consta censada en el municipio de Santander, según la información facilitada por el MITyC a través del sistema habilitado al efecto, una instalación integrada en la red de distribución de ESSO ESPAÑOLA, S.A. (actualmente, GALP COMERCIALIZACIÓN OIL ESPAÑA, S.L.), no habiendo sido posible confirmar su operatividad a pesar de las actuaciones efectuadas al respecto.

Respecto al origen de la información de precios cabe señalar que para el análisis realizado se han tenido en cuenta, siempre que ha sido posible, los precios reportados por el minorista (directamente o a través de su representante), por ser estos los efectivamente aplicados en el punto de venta, eligiéndose los del operador tan sólo en los siguientes casos: a) cuando no se dispone de la información del minorista o ésta es menos completa; b) cuando el minorista ha declarado haberse adherido a los precios del operador⁸; y c) en el caso de las instalaciones con vínculo COCO/DOCO.

- Ubicación de los puntos de venta

En el mapa que se muestra a continuación se representan las 21 instalaciones de suministro a vehículos analizadas, identificándose para cada una de ellas el operador a cuya red pertenece, en su caso.

⁸ Desde la entrada en vigor el 1 de noviembre de 2007 de la Orden ITC/2308/2007, los titulares de los derechos de explotación de las estaciones de servicio vinculadas a algún operador pueden “cumplir la obligación de envío de información (...) declarando (...) que sus precios coinciden con los precios máximos o recomendados por el operador”. Con dicha declaración de adhesión, que “deberá ser renovada trimestralmente”, se exime al minorista de su obligación de remisión de información de precios con periodicidad semanal mínima. Sin perjuicio de lo anterior, “En el caso de que el distribuidor minorista establezca precios diferentes a los máximos o recomendados deberá comunicar la información”.

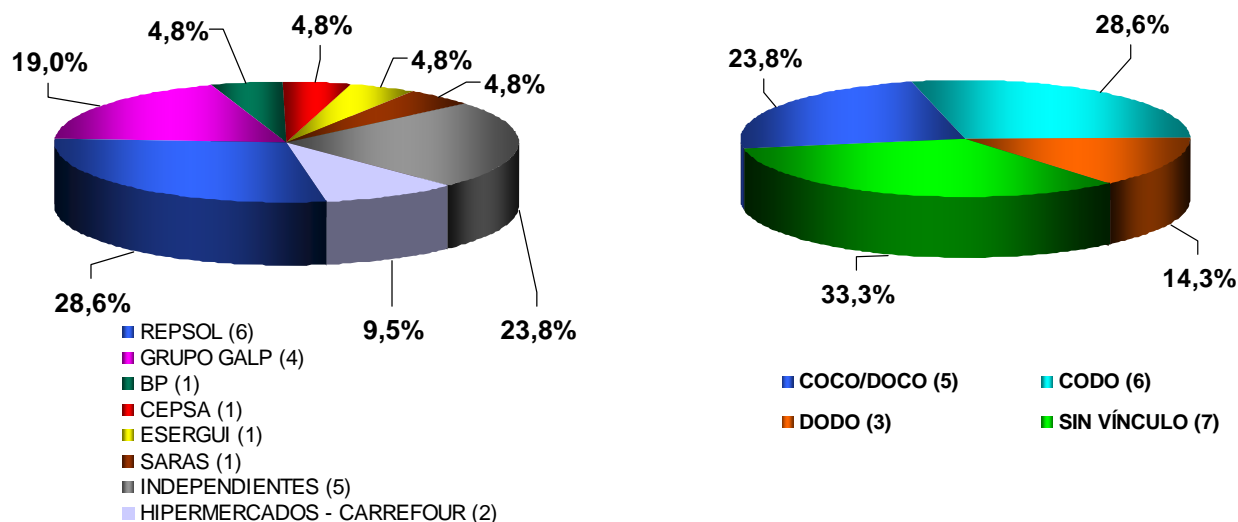


- Venta anual media por punto de venta: 4.035 m³ (1.518 m³ de gasolina 95 y 2.517 m³ de gasóleo A)

De las 21 instalaciones analizadas en el municipio de Santander tan sólo 17 disponen de información sobre ventas anuales, por tipo de carburante comercializado. Para cada una de estas 17 instalaciones de suministro se ha elegido el dato sobre ventas anuales que se ha considerado más representativo, dando prioridad, a la hora de la selección, al año de referencia de la información sobre el origen de la misma⁹.

⁹ Respecto al año de referencia de las ventas, se ha seleccionado, como último año disponible, el año 2009 en 4 instalaciones, el 2008 en 11 instalaciones y el 2007 en las 2 restantes instalaciones. Respecto al origen de la información, se han elegido las ventas reportadas por el minorista o representante en 11 estaciones de servicio, considerándose las reportadas por el operador en las restantes 6 instalaciones.

- Cuotas por operador¹⁰ (en número de puntos de venta sobre el total de las 21 instalaciones analizadas) y tipo de vínculo



3 ANÁLISIS DE PRECIOS DIARIOS POR INSTALACIÓN

Con objeto de elaborar un ranking de las 21 instalaciones de suministro a vehículos estudiadas en función de los precios de venta al público, se ha realizado un análisis detallado de los precios diarios aplicados en cada una de ellas, tanto para la gasolina 95 como para el gasóleo A, durante el semestre comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2009.

En los siguientes cuadros se indican las instalaciones de suministro en las que, al menos una vez durante el periodo considerado, se ha aplicado el precio máximo o mínimo diario, detallándose además el número de días en los que se ha registrado dicho precio, expresado tanto en valor absoluto como en porcentaje respecto al total de días de disponibilidad de precios de cada instalación. Para cada estación de servicio se indica, además, la posición que ésta ocupa en el ranking de ventas, entendiéndose por V1 la venta máxima y por V17 la venta mínima (de las 21 instalaciones analizadas tan sólo 17 aportan información de ventas anuales).

¹⁰ En el presente informe, el concepto de "operador" se ha de entender en sentido amplio, incluyendo no sólo a los operadores al por mayor a los que hace referencia el artículo 42 de la Ley de Hidrocarburos, sino también a los titulares de estaciones de servicio independientes o de instalaciones en grandes superficies comerciales.

Finalmente, se representa el promedio del diferencial de precios diarios del total de instalaciones y se analiza la frecuencia y concentración de precios.

3.1 Gasolina 95 I.O.

Cuadro 1: Relación de instalaciones con precios más altos/bajos

INSTALACIONES CON PRECIO DIARIO MÁXIMO GNA 95					
			nº días con precio max		Ranking ventas
			días	%	
1	BP	I-11	20	10,87	V15
2	CEPSA	I-12	27	14,67	venta no disponible
3	REPSOL	I-2	46	25,41	V17
4		I-5	24	13,04	V5
5		I-4	24	13,04	V8
6		I-6	24	13,04	V4
7		I-1	24	13,04	V6
8		I-3	24	13,04	V13
9	ESERGUI	I-13	20	11,56	V16
10	GRUPO GALP	I-10	19	10,33	V12
11		I-9	19	10,33	V14
12		I-8	1	0,54	V3
13	IND6 (CARREFOUR)	I-21	12	6,59	V2
14		I-20	12	6,59	V1
15	IND2	I-16	18	11,04	venta no disponible
16	IND3	I-17	70	38,67	venta no disponible
17	IND4	I-18	21	12,21	V9
18	SARAS	I-14	9	4,92	V11

venta máxima / venta mínima

INSTALACIONES CON PRECIO DIARIO MINIMO GNA 95

			nº días con precio max		Ranking ventas
			días	%	
1	CEPSA	I-12	1	0,54	venta no disponible
2	REPSOL	I-2	4	2,21	V17
3		I-5	1	0,54	V5
4		I-6	1	0,54	V4
5		I-4	1	0,54	V8
6		I-1	1	0,54	V6
7		I-3	1	0,54	V13
8		GRUPO GALP	I-7	5	2,72
9	I-8		5	2,72	V3
10	IND6 (CARREFOUR)	I-21	15	8,24	V2
11		I-20	13	7,14	V1
12	IND1	I-15	160	99,38	venta no disponible
13	IND5	I-19	2	1,12	V7
14	SARAS	I-14	5	2,73	V11

venta máxima / venta mínima

3.2 Gasóleo A

Cuadro 2: Relación de instalaciones con precios más altos/bajos

INSTALACIONES CON PRECIO DIARIO MÁXIMO GOA

			nº días con precio max		Ranking ventas
			días	%	
1	BP	I-11	15	8,15	V9
2	CEPSA	I-12	50	27,17	venta no disponible
3	REPSOL	I-2	67	37,02	V15
4		I-4	12	6,52	V13
5		I-6	12	6,52	V7
6		I-1	12	6,52	V3
7		I-5	12	6,52	V6
8		I-3	12	6,52	V14
9		ESERGUI	I-13	8	4,62
10	GRUPO GALP	I-10	8	4,35	V12
11		I-9	8	4,35	V16
12		I-8	1	0,54	V4
13	IND6 (CARREFOUR)	I-21	5	2,75	V1
14		I-20	5	2,75	V2
15	IND2	I-16	1	0,61	venta no disponible
16	IND3	I-17	48	26,52	venta no disponible
17	IND4	I-18	8	4,65	V8
18	SARAS	I-14	13	7,10	V11

venta máxima / venta mínima

INSTALACIONES CON PRECIO DIARIO MINIMO GOA

			nº días con precio max		Ranking ventas
			días	%	
1	REPSOL	I-5	1	0,54	V6
2		I-1	1	0,54	V3
3		I-3	1	0,54	V14
4		I-4	1	0,54	V13
5		I-6	1	0,54	V7
6	ESERGUI	I-13	1	0,58	V17
7	GRUPO GALP	I-7	10	5,43	V5
8		I-8	2	1,09	V4
9	IND6 (CARREFOUR)	I-20	61	33,52	V2
10		I-21	56	30,77	V1
11	IND1	I-15	108	67,08	venta no disponible
12	IND2	I-16	14	8,59	venta no disponible
13	IND4	I-18	1	0,58	V8
14	IND5	I-19	1	0,56	V10

venta máxima / venta mínima

3.3 Diferencial de precios entre instalaciones. Frecuencia y concentración de precios

Cuadro 3: Promedios del diferencial de precios diarios del total de instalaciones

PROMEDIO DIFERENCIAL PRECIOS DIARIOS TOTAL INSTALACIONES (c€/lt)

	GNA 95	GOA
jul-09	7,18	3,85
ago-09	5,81	4,51
sep-09	8,50	3,56
oct-09	6,61	3,46
nov-09	6,50	3,07
dic-09	7,23	4,00
Jul/09 - Dic/09	6,97	3,75

Para analizar la frecuencia y concentración de precios de venta al público, se ha determinado, para cada día del semestre de referencia, el número de precios distintos aplicados por las instalaciones objeto de análisis y el número de instalaciones que aplican cada uno de estos precios, así como la posición relativa de cada alternativa de precio respecto a los precios mínimo y máximo diarios. Este análisis permite concluir lo siguiente:

- A lo largo del periodo analizado existen, como máximo, 11 alternativas de precios diarios distintos para la gasolina 95, oscilando el número de alternativas diarias entre 7 y 10 en más del 92% de los días. En el caso del gasóleo A, existen hasta 12 alternativas de precios diarios distintos y en más del 89% de los días el número de alternativas diarias de precios oscila entre 6 y 10.
- Como mínimo, cada día, 5 instalaciones fijan el “precio dominante” (mismo precio diario aplicado por un mayor número de instalaciones) tanto en el caso de la gasolina 95 como en el del gasóleo A. En promedio del periodo analizado, 10 estaciones de servicio aplican el “precio dominante” de ambos carburantes.
- El “precio dominante” o precio diario más frecuente se encuentra más próximo al precio máximo diario que al precio mínimo para ambos carburantes. En el caso de la gasolina 95, se aproxima, en promedio, en 1,29 c€/lt al precio máximo diario y se distancia en 5,67 c€/lt del precio mínimo. En el caso del gasóleo A las distancias promedio del “precio dominante” al precio máximo y mínimo diarios son de 0,94 c€/lt y 2,82 c€/lt respectivamente.

3.4 Conclusiones

- Los precios diarios máximos y mínimos, tanto los de la gasolina 95 como los del gasóleo A, se registran en alguna ocasión a lo largo del periodo julio 2009/diciembre 2009 en 18 y 14 instalaciones, respectivamente, del total de 21 con disponibilidad de precios para ambos carburantes.
- Para ambos carburantes, las instalaciones que mayoritariamente presentan los precios diarios más altos son la instalación independiente IND3 (I-17), una de las estaciones de servicio integradas en la red de distribución de REPSOL (I-2) y la instalación vinculada a CEPSA (I-12), las cuales marcan, respectivamente, el precio diario máximo de la gasolina 95 el 38,67%, 25,41% y 14,67% de los días con disponibilidad de información sobre precios y el del gasóleo A el 26,52%, 37,02% y 27,17% de los días. De estas 3 instalaciones que destacan en el ranking de precios diarios más altos tan sólo se dispone de la información de ventas anuales para la estación de servicio de REPSOL cuyas ventas son de las más bajas del conjunto de instalaciones analizadas, en

concreto, presenta las menores ventas anuales de gasolina 95 (posición V17) y las terceras menores ventas de gasóleo A (posición V15).

- La instalación que más veces presenta durante el periodo considerado el precio diario mínimo para la gasolina 95, en más del 99% de los días con marcador de precio, es la instalación independiente IND1 (I-15). En el caso del gasóleo A, destacan, además de la mencionada instalación independiente IND1 (67,08% de los días), las 2 instalaciones del hipermercado CARREFOUR (I-20 e I-21) en las que se aplica el precio diario mínimo el 33,52% y 30,77% de los días, respectivamente. Cabe señalar que la instalación I-21 de CARREFOUR es la que presenta las ventas anuales más altas (posición V1) de gasóleo A en el conjunto de instalaciones analizadas.
- En promedio, durante el periodo referido, los precios diarios aplicados en el total de instalaciones analizadas se diferencian en 6,97 c€/lt en el caso de la gasolina 95 y en 3,75 c€/lt en el caso del gasóleo A. Si se excluyera del análisis la instalación IND1, para ambos carburantes, y las 2 de CARREFOUR, tan sólo para el gasóleo A, que son las que mayoritariamente marcan el precio diario mínimo, separándose además de forma significativa de los precios aplicados en el resto de instalaciones¹¹, el diferencial promedio de precios diarios se situaría en 3,77 c€/lt para la gasolina 95 y 2,59 c€/lt para el gasóleo A.
- En cuanto al análisis de frecuencia y concentración de precios, existen hasta 11 alternativas de precios diarias para la gasolina 95 y 12 para el gasóleo A, siendo el precio diario más frecuente aplicado, en promedio, en 10 de 21 instalaciones consideradas, en el caso de ambos carburantes. Además, este precio diario más frecuente se posiciona más próximo al precio diario máximo que al mínimo para ambos productos.

¹¹ En el caso concreto de las instalaciones del hipermercado CARREFOUR cabe señalar que si se tuvieran en cuenta los descuentos (habitualmente entre el 4% y el 10%) aplicados por esta compañía, condicionados a la compra superior a un determinado importe en el propio establecimiento o al abono del precio del carburante con instrumentos de pago de la compañía, la diferencia de precios respecto al resto instalaciones sería aún mayor.

4 ANÁLISIS DE COMPETENCIA INTERMARCA

Con objeto de determinar cuál es la posición relativa de los precios diarios de cada operador en relación al resto y tratar de cuantificar las diferencias entre ellos, se ha realizado el análisis que se muestra a continuación, tanto para la gasolina 95 como para el gasóleo A.

Se ha considerado oportuno, tan sólo a los efectos de los sub-epígrafes 4.1 y 4.2, realizar el estudio de la competencia intermarca en una doble vertiente. Así, para cada carburante se muestra el resultado del mismo teniendo en cuenta los precios medios diarios de cada operador obtenidos, por un lado, como promedio aritmético de los precios de cada una de sus instalaciones y, por otro, como promedio ponderado, siendo el factor de ponderación empleado las ventas anuales por instalación que, según los criterios expuestos en el epígrafe 2, han sido seleccionadas¹².

4.1 Gasolina 95 I.O.

Cuadro 4: Ranking por operador y diferencias vs. mínimo

¹² Cabe señalar que el hecho de que no se disponga de la información de ventas anuales, tal y como se ha indicado en el epígrafe 2, para 4 de las 21 instalaciones analizadas no impide realizar el análisis intermarca ponderado, dado que cada uno de los titulares de estas 4 instalaciones no dispone de más puntos de venta en el municipio de Santander.

JULIO 2009/DICIEMBRE 2009 - GNA 95 (ARITMÉTICO)

	BP	CEPSA	REPSOL	ESERGUI	GRUPO GALP	SARAS	IND1	IND2	IND3	IND4	IND5	IND6 (CARREFOUR)
PRECIO PROMEDIO (€/lt)	1,0535	1,0529	1,0525	1,0520	1,0481	1,0491	0,9893	1,0490	1,0584	1,0534	1,0524	1,0379
Ranking precio promedio	11	9	8	6	3	5	1	4	12	10	7	2
% Nº DIAS EN POSICIÓN "X"												
% posición 1 (min)	---	0,5%	0,5%	---	---	2,7%	100,0%	---	---	---	1,1%	9,9%
% posición 2	---	0,5%	---	0,6%	2,7%	0,6%	---	4,9%	---	1,2%	2,8%	5,5%
% posición 3	---	---	3,3%	---	---	2,7%	---	---	---	0,6%	0,6%	---
% posición 4	0,5%	1,1%	0,5%	0,6%	4,4%	1,1%	---	6,1%	1,1%	3,5%	1,7%	6,0%
% posición 5	0,5%	6,5%	1,1%	1,2%	5,4%	7,1%	---	7,4%	1,1%	3,5%	8,4%	21,4%
% posición 6	4,9%	12,5%	3,3%	5,2%	11,4%	10,4%	---	8,6%	1,7%	8,1%	6,2%	21,4%
% posición 7	6,5%	6,5%	7,6%	6,9%	26,6%	16,4%	---	6,8%	4,4%	4,1%	11,2%	15,9%
% posición 8	14,7%	14,1%	7,1%	13,9%	25,5%	19,7%	---	17,8%	7,2%	15,1%	19,0%	3,3%
% posición 9	20,1%	11,4%	20,1%	20,2%	15,8%	13,1%	---	11,0%	11,6%	15,7%	20,7%	1,7%
% posición 10	15,2%	14,7%	21,2%	19,1%	4,9%	10,4%	---	6,8%	14,9%	15,1%	20,7%	1,1%
% posición 11	22,3%	13,0%	23,4%	20,2%	3,3%	10,4%	---	18,4%	17,1%	20,4%	7,8%	7,1%
% posición 12 (max)	15,2%	19,0%	12,0%	12,1%	---	5,5%	---	12,3%	40,9%	12,8%	---	6,6%
DIF vs. PRECIO MÍN (€/lt)												
Diferencia máxima	0,0850	0,0950	0,0773	0,0750	0,0710	0,0770	0,0010	0,1050	0,0950	0,0800	0,0740	0,0910
Diferencia mínima	0,0070	0,0030	0,0017	0,0010	0,0010	0,0100	0,0010	0,0020	0,0200	0,0010	0,0010	0,0025
Diferencia promedio	0,0578	0,0576	0,0569	0,0590	0,0524	0,0551	0,0010	0,0544	0,0633	0,0565	0,0564	0,0453
Ranking diferencia promedio	10	9	8	11	3	5	1	4	12	7	6	2

JULIO 2009/DICIEMBRE 2009 - GNA 95 (PONDERADO)

	BP	CEPSA	REPSOL	ESERGUI	GRUPO GALP	SARAS	IND1	IND2	IND3	IND4	IND5	IND6 (CARREFOUR)
PRECIO PROMEDIO (€/lt)	1,0535	1,0529	1,0520	1,0520	1,0469	1,0491	0,9893	1,0490	1,0584	1,0534	1,0524	1,0379
Ranking precio promedio	11	9	7	6	3	5	1	4	12	10	8	2
% Nº DIAS EN POSICIÓN "X"												
% posición 1 (min)	---	0,5%	0,5%	---	---	2,7%	100,0%	0,6%	---	---	1,1%	9,9%
% posición 2	---	0,5%	---	0,6%	2,7%	---	---	4,3%	---	1,2%	0,6%	5,5%
% posición 3	---	---	1,1%	---	---	2,7%	---	3,1%	---	0,6%	2,8%	1,1%
% posición 4	0,5%	1,1%	2,7%	0,6%	4,4%	1,6%	---	4,9%	1,1%	1,2%	2,8%	9,3%
% posición 5	0,5%	6,0%	1,1%	1,7%	7,6%	10,9%	---	6,8%	1,1%	6,4%	8,9%	17,6%
% posición 6	4,4%	14,1%	5,4%	4,6%	16,9%	9,8%	---	6,8%	3,3%	7,6%	3,9%	24,2%
% posición 7	3,8%	4,9%	9,8%	6,4%	32,1%	13,1%	---	8,0%	3,3%	4,1%	12,3%	13,2%
% posición 8	16,9%	12,5%	5,4%	14,5%	20,1%	19,1%	---	16,0%	6,6%	15,1%	18,4%	2,8%
% posición 9	20,7%	14,1%	15,8%	20,2%	9,8%	13,7%	---	12,3%	11,6%	15,7%	22,4%	1,7%
% posición 10	15,8%	14,1%	17,9%	19,1%	4,9%	10,4%	---	7,4%	14,9%	15,1%	22,4%	1,1%
% posición 11	22,3%	12,5%	28,8%	20,2%	1,6%	10,4%	---	17,8%	17,1%	20,4%	4,5%	7,1%
% posición 12 (max)	15,2%	19,6%	11,4%	12,1%	---	5,5%	---	12,3%	40,9%	12,8%	---	6,6%
DIF vs. PRECIO MÍN (€/lt)												
Diferencia máxima	0,0070	0,0030	0,0003	0,0010	0,0006	0,0100	0,0010	0,0020	0,0200	0,0010	0,0010	0,0025
Diferencia mínima	0,0850	0,0950	0,0796	0,0750	0,0743	0,0770	0,0010	0,1050	0,0950	0,0800	0,0740	0,0910
Diferencia promedio	0,0578	0,0576	0,0564	0,0590	0,0513	0,0551	0,0010	0,0544	0,0633	0,0565	0,0564	0,0453
Ranking diferencia promedio	10	9	6	11	3	5	1	4	12	8	6	2

Nota: Para el cálculo del porcentaje del nº de días en posición "X" se ha considerado, de forma particularizada para cada operador, el número de días con disponibilidad de precios.

Para la realización de los cálculos sobre diferenciales de precios medios diarios por operador respecto al precio de la instalación en la que se registra el mínimo diario, se tienen en cuenta exclusivamente los días en los que dichas diferencias son distintas de cero.

4.2 Gasóleo A

Cuadro 5: Ranking por operador y diferencias vs. mínimo

JULIO 2009/DICIEMBRE 2009 - GOA (ARITMÉTICO)												
	BP	CEPSA	REPSOL	ESERGUI	GRUPO GALP	SARAS	IND1	IND2	IND3	IND4	IND5	IND6 (CARREFOUR)
PRECIO PROMEDIO (€/lt)	0,9453	0,9473	0,9460	0,9452	0,9398	0,9435	0,9201	0,9335	0,9484	0,9465	0,9455	0,9259
Ranking precio promedio	7	11	9	6	4	5	1	3	12	10	8	2
% Nº DIAS EN POSICIÓN "X"												
% posición 1 (min)	1,1%	---	---	0,6%	0,5%	---	75,8%	11,7%	---	0,6%	0,6%	42,9%
% posición 2	0,5%	1,1%	1,1%	0,6%	1,1%	0,6%	14,3%	22,7%	---	0,6%	0,6%	22,5%
% posición 3	1,1%	1,6%	1,6%	---	5,4%	0,6%	5,0%	12,3%	---	---	0,6%	---
% posición 4	4,4%	7,1%	1,1%	0,6%	4,9%	4,4%	---	---	0,6%	3,5%	5,0%	2,8%
% posición 5	3,8%	0,5%	2,2%	1,2%	7,6%	5,5%	3,7%	8,0%	---	4,1%	2,2%	11,0%
% posición 6	7,6%	2,2%	4,9%	2,9%	5,4%	12,6%	0,6%	13,5%	2,2%	4,7%	6,7%	6,0%
% posición 7	3,3%	6,0%	2,7%	4,1%	25,5%	12,0%	0,6%	9,8%	2,2%	4,7%	6,7%	2,2%
% posición 8	7,1%	5,4%	6,0%	8,1%	31,0%	15,9%	---	5,5%	7,7%	8,1%	14,5%	1,1%
% posición 9	11,4%	15,8%	9,2%	22,0%	15,2%	13,7%	---	3,7%	14,4%	17,4%	21,8%	0,6%
% posición 10	27,2%	12,0%	21,7%	28,9%	3,3%	12,0%	---	3,1%	14,4%	24,4%	28,5%	1,7%
% posición 11	21,7%	9,8%	34,2%	25,4%	---	10,4%	---	9,2%	26,5%	26,2%	12,9%	6,6%
% posición 12 (max)	10,9%	38,6%	15,2%	5,8%	---	12,6%	---	0,6%	32,0%	5,8%	---	2,8%
DIF vs. PRECIO MÍN (€/lt)												
Diferencia máxima	0,0030	0,0040	0,0022	0,0100	0,0050	0,0100	0,0010	0,0030	0,0180	0,0100	0,0100	0,0005
Diferencia mínima	0,0550	0,0560	0,0568	0,0550	0,0490	0,0540	0,0310	0,0420	0,0650	0,0550	0,0550	0,0470
Diferencia promedio	0,0280	0,0299	0,0287	0,0291	0,0225	0,0262	0,0098	0,0175	0,0309	0,0285	0,0278	0,0121
Ranking diferencia promedio	7	11	9	10	4	5	1	3	12	8	6	2

JULIO 2009/DICIEMBRE 2009 - GOA (PONDERADO)												
	BP	CEPSA	REPSOL	ESERGUI	GRUPO GALP	SARAS	IND1	IND2	IND3	IND4	IND5	IND6 (CARREFOUR)
PRECIO PROMEDIO (€/lt)	0,9453	0,9473	0,9455	0,9452	0,9372	0,9435	0,9201	0,9335	0,9484	0,9465	0,9455	0,9259
Ranking precio promedio	7	11	8	6	4	5	1	3	12	10	9	2
% Nº DIAS EN POSICIÓN "X"												
% posición 1 (min)	1,1%	---	---	0,6%	0,5%	---	73,9%	9,8%	---	0,6%	0,6%	40,7%
% posición 2	0,5%	1,1%	1,1%	0,6%	3,3%	0,6%	16,2%	17,2%	---	0,6%	0,6%	23,1%
% posición 3	1,6%	0,5%	1,6%	0,6%	9,2%	1,1%	5,0%	16,0%	---	---	0,6%	---
% posición 4	3,8%	7,1%	0,5%	1,2%	7,1%	4,4%	---	---	---	3,5%	5,0%	2,8%
% posición 5	4,4%	4,4%	3,8%	0,6%	7,1%	4,9%	4,4%	4,3%	0,6%	4,7%	3,4%	11,5%
% posición 6	7,6%	2,2%	3,8%	5,2%	11,4%	15,3%	---	15,3%	2,8%	6,4%	7,8%	7,7%
% posición 7	4,9%	2,2%	6,5%	3,5%	29,9%	9,8%	0,6%	11,7%	1,7%	4,7%	6,7%	1,7%
% posición 8	6,5%	8,7%	5,4%	6,9%	21,2%	16,4%	---	8,6%	7,7%	7,6%	13,4%	---
% posición 9	12,0%	13,0%	9,2%	22,5%	8,7%	14,2%	---	3,7%	13,8%	17,4%	22,4%	1,7%
% posición 10	25,0%	12,0%	18,5%	26,6%	1,6%	10,4%	---	3,1%	14,4%	22,1%	29,6%	1,7%
% posición 11	21,7%	10,3%	34,2%	26,0%	---	10,4%	---	9,8%	27,1%	26,7%	10,1%	6,6%
% posición 12 (max)	10,9%	38,6%	15,2%	5,8%	---	12,6%	---	0,6%	32,0%	5,8%	---	2,8%
DIF vs. PRECIO MÍN (€/lt)												
Diferencia máxima	0,0030	0,0040	0,0008	0,0100	0,0027	0,0100	0,0010	0,0030	0,0180	0,0100	0,0100	0,0005
Diferencia mínima	0,0550	0,0560	0,0557	0,0550	0,0467	0,0540	0,0310	0,0420	0,0650	0,0550	0,0550	0,0470
Diferencia promedio	0,0280	0,0299	0,0281	0,0291	0,0199	0,0262	0,0098	0,0175	0,0309	0,0285	0,0278	0,0121
Ranking diferencia promedio	7	11	8	10	4	5	1	3	12	9	6	2

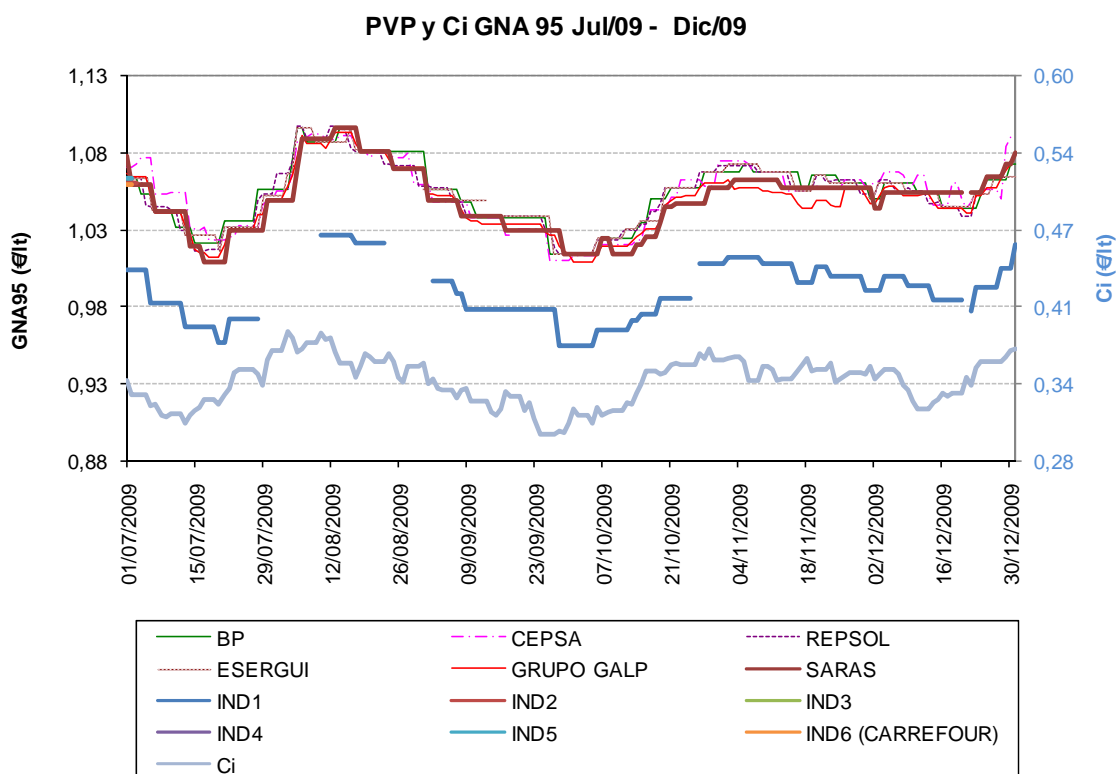
Nota: Para el cálculo del porcentaje del nº de días en posición "X" se ha considerado, de forma particularizada para cada operador, el número de días con disponibilidad de precios.

Para la realización de los cálculos sobre diferenciales de precios medios diarios por operador respecto al precio de la instalación en la que se registra el mínimo diario, se tienen en cuenta exclusivamente los días en los que dichas diferencias son distintas de cero.

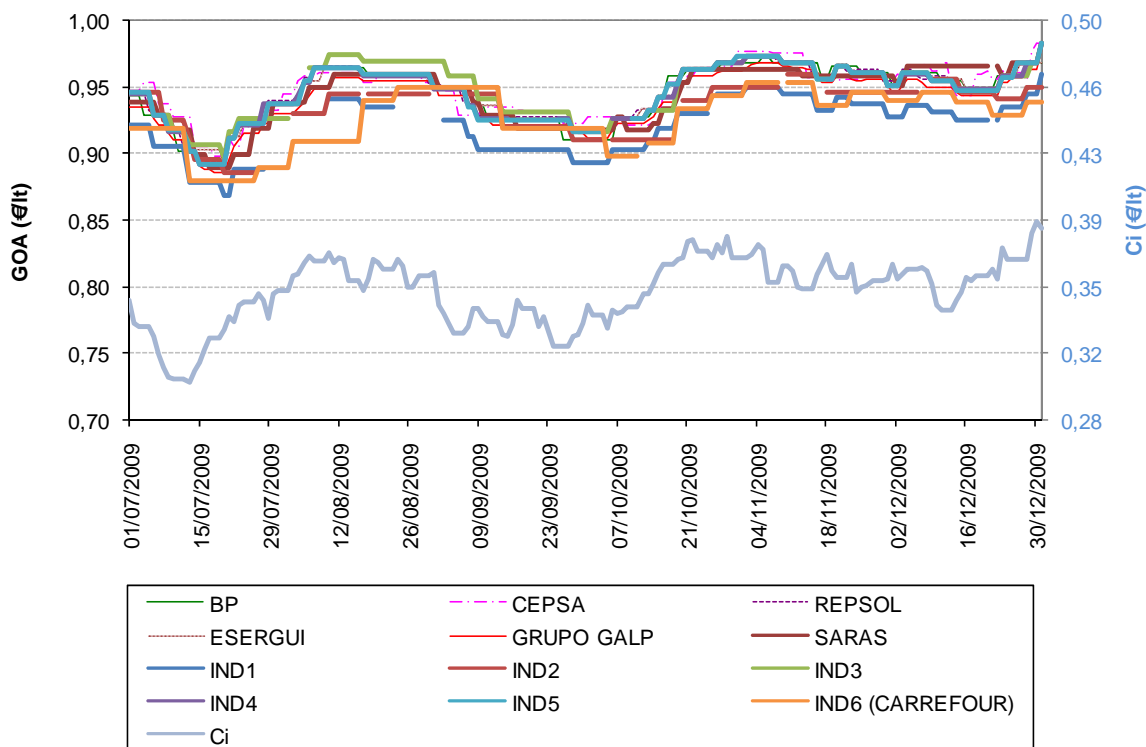
4.3 Identificación del operador que antes recoge las variaciones en la cotización internacional

Los siguientes gráficos representan la evolución de los precios diarios que aplica cada operador, tanto para la gasolina 95 como para el gasóleo A, obtenidos como promedio de los precios correspondientes a cada una de sus instalaciones, así como la evolución de la correspondiente cotización internacional de referencia para el área geográfica analizada (“Gasoline 10ppm NWE CIF ARA High” para la gasolina 95 y “ULSD 10ppm NWE CIF ARA High” para el gasóleo A).

Gráfico 1: Evolución precios diarios por operador y cotización internacional



PVP y Ci GOA Jul/09 - Dic/09



4.4 Conclusiones

- El comercializador que presenta el precio medio diario más bajo de la gasolina 95 durante la totalidad de los días del periodo julio 2009/diciembre 2009 es el independiente IND1 (100% del total de días con disponibilidad de precios). En el caso del gasóleo A, es igualmente IND1 la compañía cuya instalación presenta el precio diario más bajo durante un mayor número de días (75,8%), seguida del hipermercado CARREFOUR (42,9%).
- Respecto al precio medio diario máximo, destaca el independiente IND3 como la compañía que presenta el precio diario máximo durante un mayor número de días (en posiciones 11 y 12 el 58,0% de los días con disponibilidad de precios para la gasolina 95 y el 58,5% de los días para el gasóleo A). Le siguen, en el caso de la gasolina 95, BP y REPSOL (en posiciones 11 y 12 el 37,5% y 35,4% de los días, respectivamente) y, en el del gasóleo A, REPSOL y CEPSA (en posiciones 11 y 12 el 49,4% y 48,4% de los días, respectivamente).

- En esta misma línea, el comercializador cuyo precio medio diario se aproxima más, en promedio, al precio mínimo diario del total de instalaciones analizadas es IND1 para ambos carburantes (diferencia promedio¹³ vs. precio aplicado en la instalación con precio mínimo de 0,10 c€/lt para la gasolina 95 y de 0,98 c€/lt para el gasóleo A). Por su parte, la compañía cuyo precio medio diario se aleja más, en promedio, de dicho precio mínimo diario es IND3 (diferencia promedio de 6,33 c€/lt para la gasolina 95 y de 3,09 c€/lt para el gasóleo A).
- Si se analiza el precio promedio de cada operador correspondiente al periodo analizado (calculado como la media de los precios diarios aplicados en todas sus instalaciones) se observa, en línea igualmente con las conclusiones anteriores, que IND1 presenta el precio promedio más bajo (posición 1) y IND3 el precio promedio más alto (posición 12) para ambos carburantes.
- El análisis ponderado arroja las mismas conclusiones que el aritmético. Existen diferencias entre ambos análisis exclusivamente para aquellas compañías que disponen de más de un punto de venta en el municipio de Santander, viéndose afectados, por tanto, tan sólo los resultados de REPSOL, el GRUPO GALP y CARREFOUR (6, 4 y 2 instalaciones, respectivamente). Los precios medios ponderados de estas tres compañías son inferiores a los aritméticos, dado que las instalaciones de cada uno de ellos que marcan precios más bajos presentan unas mayores ventas en relación al resto. Pese a ello, el efecto de la ponderación no altera las posiciones relativas ni del GRUPO GALP ni de CARREFOUR en el ranking de precios medios por operador (en ambos análisis ocupan las posiciones 3 y 2, respectivamente, para la gasolina 95, y 4 y 2 para el gasóleo A). Por el contrario, la posición relativa de REPSOL en relación al resto de compañías sí se ve afectada, cayendo una posición en el ranking de precios (de la posición 8 a la 7 en el caso de la gasolina 95 y de la 9 a la 8 en el del gasóleo A).

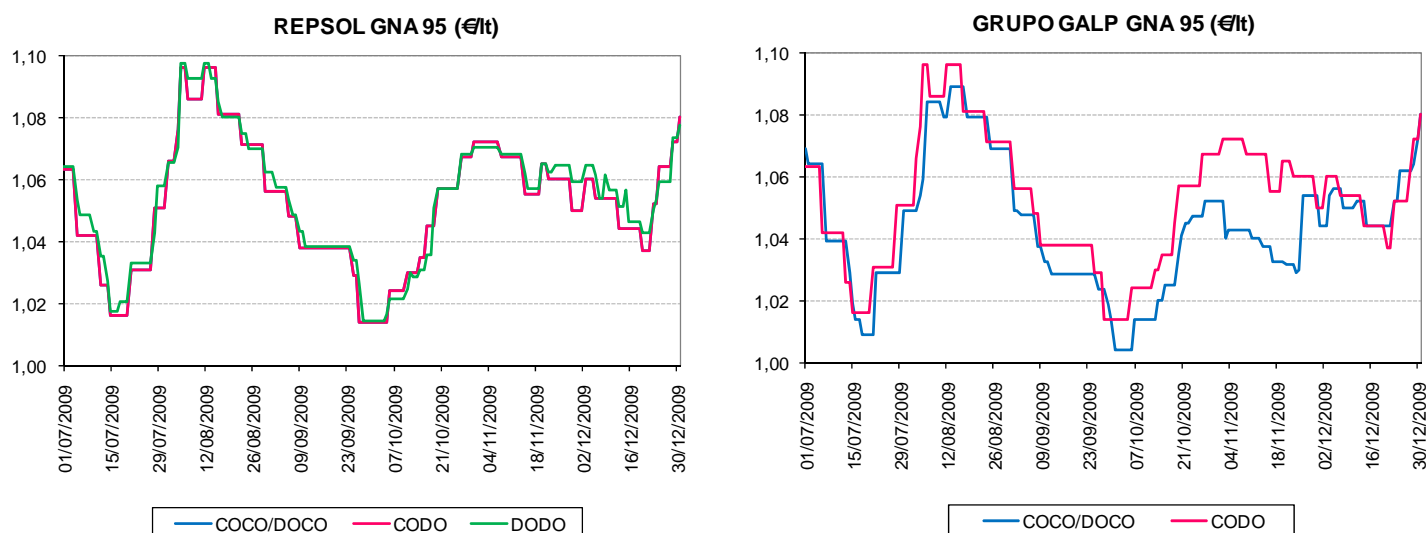
¹³ Para el cálculo de la diferencia promedio sólo se han tenido en cuenta los días en los que el precio medio diario de cada compañía no se corresponde con el precio de la instalación que marca el mínimo diario.

5 ANÁLISIS INTRAMARCA

Con objeto de analizar la evolución de los precios aplicados por cada operador entre las distintas instalaciones que conforman su red de distribución en función del tipo de vínculo y tratar de cuantificar las diferencias existentes, en su caso, entre los precios correspondientes a las instalaciones de un mismo tipo de vínculo se ha realizado el análisis que se muestra a continuación.

5.1 Gasolina 95 I.O.

Gráfico 2: Evolución precios diarios por operador y tipo de vínculo



Cuadro 6: Ranking instalaciones por operador y tipo de vínculo

REPSOL - GNA95 Jul/09 - Dic/09 (€/lt)			BP - GNA95 Jul/09 - Dic/09 (€/lt)			IND2 - GNA95 Jul/09 - Dic/09 (€/lt)			
min	[...]	COCO/DOCO	1,0519	[...]	DODO/CO	1,0535	[...]	IND	1,0490
	[...]	COCO/DOCO	1,0519	CEPSA - GNA95 Jul/09 - Dic/09 (€/lt)			[...]	IND	1,0584
	[...]	CODO/CO	1,0519	[...]	COCO/DOCO	1,0529	IND3 - GNA95 Jul/09 - Dic/09 (€/lt)		
	[...]	CODO/VF	1,0519	ESERGUI - GNA95 Jul/09 - Dic/09 (€/lt)			[...]	IND	1,0534
max	[...]	DODO/CO	1,0519	[...]	CODO/VF	1,0520	IND4 - GNA95 Jul/09 - Dic/09 (€/lt)		
	[...]	DODO/CO	1,0556	[...]	CODO/VF	1,0491	[...]	IND	1,0524
Promedio			1,0525	SARAS - GNA95 Jul/09 - Dic/09 (€/lt)			[...]	IND	1,0524
GRUPO GALP - GNA95 Jul/09 - Dic/09 (€/lt)			[...]	CODO/VF	1,0491	IND5 - GNA95 Jul/09 - Dic/09 (€/lt)			
min	[...]	COCO/DOCO	1,0414	[...]	CODO/VF	1,0491	[...]	IND	1,0524
	[...]	COCO/DOCO	1,0465	IND1 - GNA95 Jul/09 - Dic/09 (€/lt)			[...]	IND	1,0370
max	[...]	CODO/CO	1,0523	[...]	IND	0,9893	IND6 (CARREFOUR) - GNA95 Jul/09 - Dic/09 (€/lt)		
	[...]	CODO/CO	1,0523	[...]	IND	1,0387	Promedio		
Promedio			1,0481	COCO/DOCO	CODO	1,0379			
			DODO	IND					

Cuadro 7: Ranking por tipo de vínculo y variación promedio precios instalaciones de un mismo vínculo

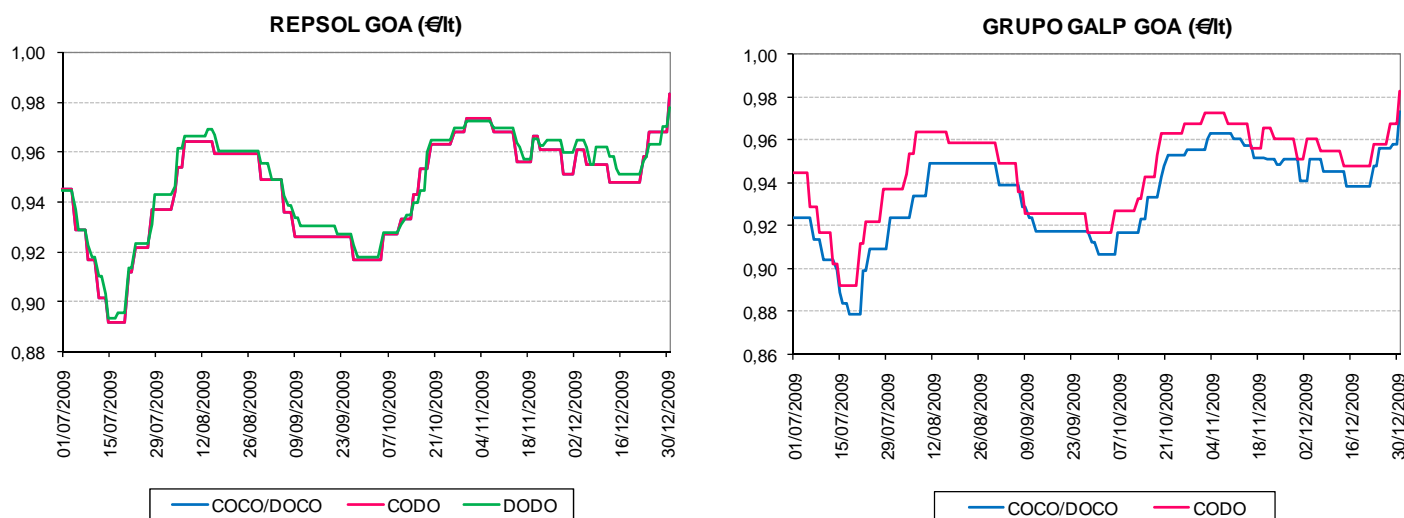
JULIO 2009/DICIEMBRE 2009 - GNA 95

	REPSOL			GRUPO GALP		BP	CEPSA	ESERGUI
	COCO/DOCO 2 inst	CODO 2 inst	DODO 2 inst	COCO/DOCO 2 inst	CODO 2 inst	DODO 1 inst	COCO/DOCO 1 inst	CODO 1 inst
PRECIO PROMEDIO (€/lt)	1,0519	1,0519	1,0537	1,0439	1,0523	1,0535	1,0529	1,0520
Ranking precio promedio	1	1	3	1	2	1	1	1
% posición 1 (min)	72,3%	75,0%	28,8%	87,5%	12,5%	100,0%	100,0%	100,0%
% posición 2	---	---	---	12,5%	87,5%	---	---	---
% posición 3 (max)	27,7%	25,0%	71,2%	---	---	---	---	---
HORQUILLA PROMEDIO (€/lt)	0,0000	0,0000	0,0060	0,0066	0,0000	---	---	---

	SARAS	IND1	IND2	IND3	IND4	IND5	IND6 (CARREFOUR)
	CODO 1 inst	IND 1 inst	IND 1 inst	IND 1 inst	IND 1 inst	IND 1 inst	IND 1 inst
PRECIO PROMEDIO (€/lt)	1,0491	0,9893	1,0490	1,0584	1,0534	1,0524	1,0379
Ranking precio promedio	1	1	1	1	1	1	1
% posición 1 (min)	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
% posición 2	---	---	---	---	---	---	---
% posición 3 (max)	---	---	---	---	---	---	---
HORQUILLA PROMEDIO (€/lt)	---	---	---	---	---	---	0,0031

5.2 Gasóleo A

Gráfico 3: Evolución precios diarios por operador y tipo de vínculo



Cuadro 8: Ranking instalaciones por operador y tipo de vínculo

REPSOL - GOA Jul/09 - Dic/09 (€/lt)			BP - GOA Jul/09 - Dic/09 (€/lt)			IND2 - GOA Jul/09 - Dic/09 (€/lt)			
min	[...]	COCO/DOCO 0,9451	[...]	DODO/CO 0,9453	[...]	IND	0,9335		
	[...]	COCO/DOCO 0,9451							
	[...]	CODO/CO 0,9451	CEPSA - GOA Jul/09 - Dic/09 (€/lt)			IND3 - GOA Jul/09 - Dic/09 (€/lt)			
	[...]	CODO/VF 0,9451	[...]	COCO/DOCO 0,9473	[...]	IND	0,9484		
max	[...]	DODO/CO 0,9451	ESERGUI - GOA Jul/09 - Dic/09 (€/lt)			IND4 - GOA Jul/09 - Dic/09 (€/lt)			
	[...]	DODO/CO 0,9503	[...]	CODO/VF 0,9452	[...]	IND	0,9465		
		Promedio 0,9460	SARAS - GOA Jul/09 - Dic/09 (€/lt)			IND5 - GOA Jul/09 - Dic/09 (€/lt)			
			[...]	CODO/VF 0,9435	[...]	IND	0,9455		
			GRUPO GALP - GOA Jul/09 - Dic/09 (€/lt)			IND6 (CARREFOUR) - GOA Jul/09 - Dic/09 (€/lt)			
min	[...]	COCO/DOCO 0,9334	[...]	IND	0,9201	min	[...]	IND	0,9250
	[...]	COCO/DOCO 0,9350				max	[...]	IND	0,9268
	[...]	CODO/CO 0,9454							
max	[...]	CODO/CO 0,9454							
		Promedio 0,9398							Promedio 0,9259

COCO/DOCO	CODO	DODO	IND
-----------	------	------	-----

Cuadro 9: Ranking por tipo de vínculo y variación promedio precios instalaciones de un mismo vínculo

JULIO 2009/DICIEMBRE 2009 - GOA

	REPSOL			GRUPO GALP		BP	CEPSA	ESERGUI
	COCO/DOCO 2 inst	CODO 2 inst	DODO 2 inst	COCO/DOCO 2 inst	CODO 2 inst	DODO 1 inst	COCO/DOCO 1 inst	CODO 1 inst
PRECIO PROMEDIO (€/lt)	0,9451	0,9451	0,9477	0,9342	0,9454	0,9453	0,9473	0,9452
Ranking precio promedio	1	1	3	1	2	1	1	1
% posición 1 (min)	86,4%	85,3%	16,3%	96,7%	3,3%	100,0%	100,0%	100,0%
% posición 2	---	---	---	3,3%	96,7%			
% posición 3 (max)	13,6%	14,7%	83,7%	---	---			
HORQUILLA PROMEDIO (€/lt)	0,0000	0,0000	0,0064	0,0028	0,0000	---	---	---

	SARAS	IND1	IND2	IND3	IND4	IND5	IND6 (CARREFOUR)
	CODO 1 inst	IND 1 inst	IND 1 inst	IND 1 inst	IND 1 inst	IND 1 inst	IND 2 inst
PRECIO PROMEDIO (€/lt)	0,9435	0,9201	0,9335	0,9484	0,9465	0,9455	0,9259
Ranking precio promedio	1	1	1	1	1	1	1
% posición 1 (min)	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
% posición 2							
% posición 3 (max)							
HORQUILLA PROMEDIO (€/lt)	---	---	---	---	---	---	0,0026

5.3 Conclusiones

De las tablas y gráficos anteriores, así como del estudio comparativo por tipo de vínculo de los precios diarios aplicados entre instalaciones de un mismo operador, se extraen las siguientes conclusiones en relación al análisis intramarca:

- De las 6 estaciones de servicio que forman parte de la red de distribución de REPSOL en el municipio de Santander, 5 de ellas (2 COCO/DOCO, 1 CODO comisión, 1 CODO venta en firme y 1 DODO comisión) aplican los mismos precios diarios, tanto para la gasolina 95 como para el gasóleo A. La restante instalación ([...], DODO comisión) establece durante todo el periodo analizado precios diarios diferenciados¹⁴, por lo general superiores a los del resto de instalaciones (en el 71% de los días del semestre con disponibilidad de precios para el caso de la gasolina 95 y en el 82% de los días en el caso del gasóleo A).
- Para el GRUPO GALP, cuya red de distribución en el municipio de Santander está integrada por 4 instalaciones, se distinguen 2 grupos, constituidos cada uno de ellos por 2 instalaciones. El primer grupo lo conforman sus 2 estaciones de servicio con vínculo CODO comisión ([...] e [...], titularidad de GALP DISTRIBUCIÓN OIL ESPAÑA, antes AGIP ESPAÑA), las cuales aplican los mismos precios diarios durante todo el semestre analizado, tanto para la gasolina 95 como para el gasóleo A. El segundo grupo lo constituyen sus 2 estaciones de servicio con vínculo COCO/DOCO ([...] e [...], titularidad de GALP COMERCIALIZACIÓN OIL ESPAÑA, antes ESSO ESPAÑOLA), las cuales aplican los mismos precios diarios en aproximadamente el 60% de los días del semestre, siendo los precios de la [...] inferiores a los de la [...] durante la mayor parte del 40% restante. Por último, cabe señalar que, mayoritariamente (en el 87,5% de los días para la gasolina 95 y en el 96,7% para el gasóleo A), los precios del grupo de CODOs son superiores a los del grupo de COCO/DOCOS, y que existe, tan sólo para la

¹⁴ Con la excepción de 9 días para el caso de la gasolina 95 (periodo comprendido entre el 20 y 26 de octubre y los días 20 y 21 de noviembre de 2009) y 11 días para el del gasóleo A (del 1 al 8 de julio y del 2 al 5 de septiembre de 2009).

gasolina 95, coincidencia en precios diarios en el conjunto de las 4 instalaciones en momentos puntuales del mes de diciembre de 2009¹⁵.

- Por su parte, las 2 instalaciones de suministro del hipermercado CARREFOUR en el municipio de Santander ([...] e [...]) aplican los mismos precios diarios, tanto para la gasolina 95 como para el gasóleo A, durante el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 22 de noviembre de 2009. A partir de entonces presentan precios diferenciados, siendo, por lo general, los correspondientes a la [...] inferiores a los de la [...]¹⁶.
- En definitiva se puede concluir que los precios de las instalaciones integradas en la red de un mismo operador parecen establecerse de forma indiferente al tipo de vínculo en virtud del cual las instalaciones se integran en dicha red.

6 ANÁLISIS COMPARATIVO DEL ENTORNO CON LAS MEDIAS NACIONALES

Para realizar este análisis es necesario tener en cuenta los importes del tramo autonómico del Impuesto sobre Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos (IVMDH). Los impuestos especiales aplicables a los carburantes en la Comunidad Autónoma de Cantabria son los siguientes:

Cuadro 10: Impuestos especiales aplicables en Cantabria durante el periodo julio 2009/diciembre 2009

	1-jul-09 / 31-dic-09		
	II.EE.	IVMDH Tramo Estatal	IVMDH Tramo Autonómico
GNA95 (c€/lt)	40,069	2,4	0
GO-A (c€/lt)	30,700	2,4	0

¹⁵ Periodo comprendido entre el 15 y 20 de diciembre y los días 23, 24, 30 y 31 de diciembre de 2009.

¹⁶ Los precios de la [...] son inferiores a los de la [...] durante el periodo comprendido entre el 23 de noviembre y el 20 de diciembre de 2009 para el caso de la gasolina 95 y durante el periodo comprendido entre el 23 de noviembre y el 27 de diciembre de 2009 para el del gasóleo A.

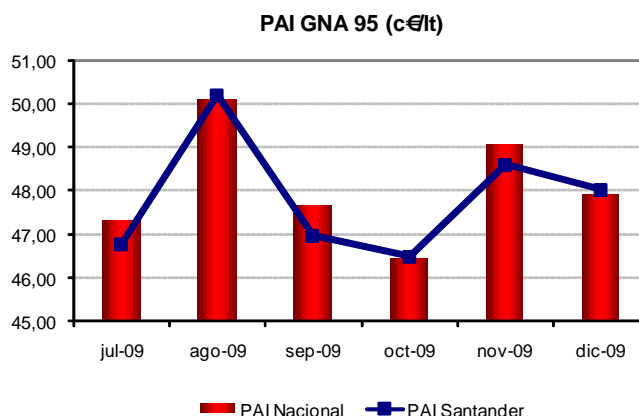
6.1 Gasolina 95

Cuadro 11 y Gráfico 4: Comparación de PAI, PVP y margen bruto de distribución (PAI-Ci) con medias nacionales

PAI (c€/lt)			
	SANTANDER (1)	NACIONAL (2)	Dif SANTANDER-NAC
jul-09	46,7899	47,3016	-0,5117
ago-09	50,2026	50,0841	0,1185
sep-09	46,9643	47,6539	-0,6896
oct-09	46,4943	46,4272	0,0671
nov-09	48,5991	49,0488	-0,4497
dic-09	48,0352	47,9076	0,1276
Promedio	47,8483	48,0710	-0,2228

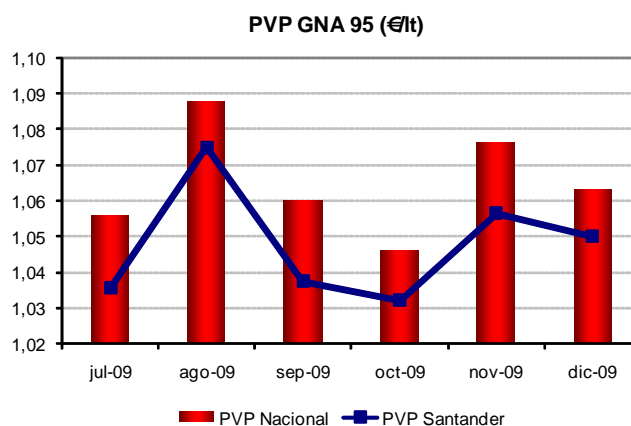
(1) Calculado a partir del PVP reportado

(2) PAI publicado en el Oil Bulletin



PVP (€/lt)			
	SANTANDER	NACIONAL (3)	Dif SANTANDER-NAC
jul-09	1,0354	1,0557	-0,0203
ago-09	1,0750	1,0875	-0,0125
sep-09	1,0374	1,0596	-0,0222
oct-09	1,0320	1,0455	-0,0135
nov-09	1,0564	1,0760	-0,0196
dic-09	1,0498	1,0627	-0,0128
Promedio	1,0477	1,0645	-0,0168

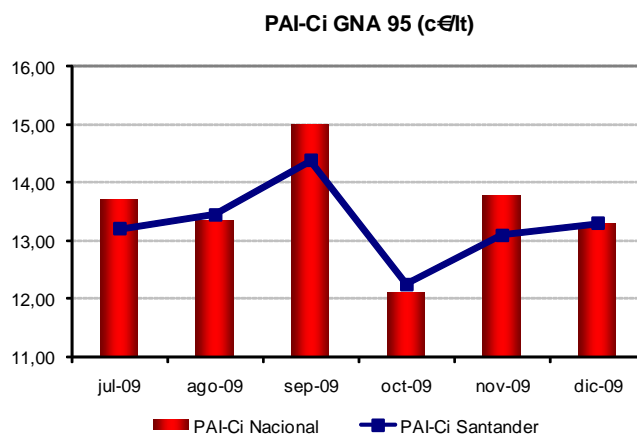
(3) Calculado a partir del PAI publicado en el Oil Bulletin. Incluye tramo estatal y autonómico, ponderado, del IVMDH



PAI-Ci (c€/lt)			
	SANTANDER (4)	NACIONAL (5)	Dif SANTANDER-NAC
jul-09	13,2015	13,6926	-0,4910
ago-09	13,4469	13,3246	0,1223
sep-09	14,3787	14,9806	-0,6019
oct-09	12,2502	12,0801	0,1702
nov-09	13,0998	13,7456	-0,6458
dic-09	13,2941	13,2882	0,0059
Promedio	13,2735	13,5143	-0,2408

(4) Ci: 100% Gasoline 10 ppm NWE CIF ARA Platt's High

(5) Ci: 30% Gasoline 10 ppm NWE CIF ARA Platt's High y 70% Premium Unleaded 10 ppm MED CIF Cargoes Platt's High



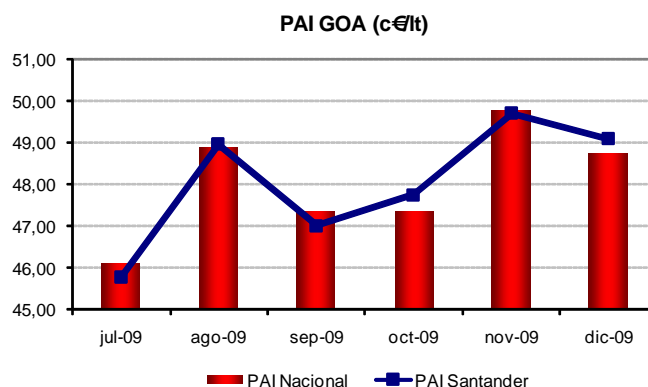
6.2 Gasóleo A

Cuadro 12 y Gráfico 5: Comparación de PAI, PVP y margen bruto de distribución (PAI-Ci) con medias nacionales

PAI (c€/lt)

	SANTANDER (1)	NACIONAL (2)	Dif SANTANDER-NAC
jul-09	45,7793	46,0725	-0,2932
ago-09	48,9409	48,8518	0,0890
sep-09	47,0132	47,3410	-0,3278
oct-09	47,7487	47,3309	0,4178
nov-09	49,6928	49,7577	-0,0649
dic-09	49,0719	48,7190	0,3529
Promedio	48,0377	47,9905	0,0473

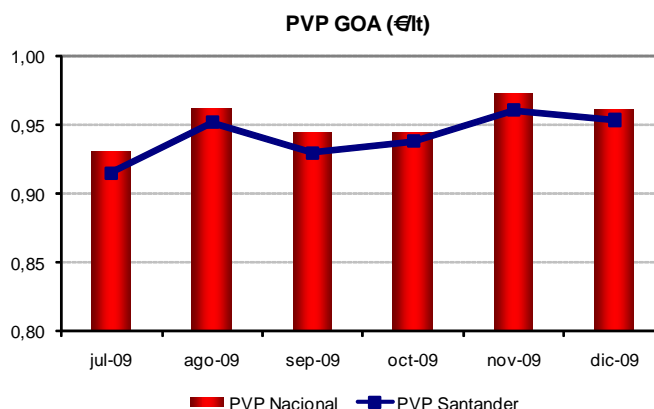
(1) Calculado a partir del PVP reportado
(2) PAI publicado en el Oil Bulletin



PVP (€/lt)

	SANTANDER	NACIONAL (3)	Dif SANTANDER-NAC
jul-09	0,9150	0,9295	-0,0145
ago-09	0,9517	0,9612	-0,0096
sep-09	0,9293	0,9440	-0,0147
oct-09	0,9378	0,9440	-0,0062
nov-09	0,9604	0,9722	-0,0118
dic-09	0,9532	0,9603	-0,0071
Promedio	0,9412	0,9516	-0,0104

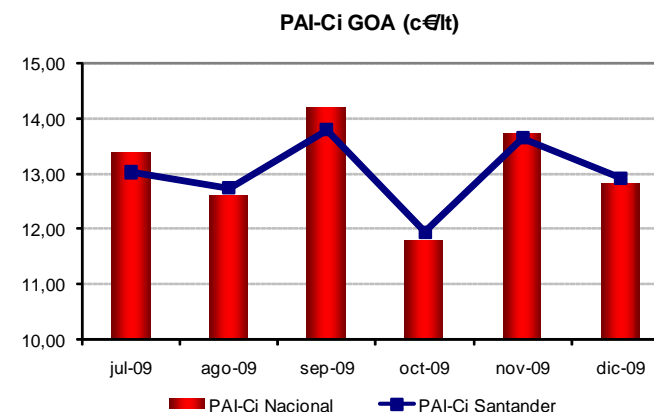
(3) Calculado a partir del PAI publicado en el Oil Bulletin. Incluye tramo estatal y autonómico, ponderado, del IVMDH



PAI-Ci (c€/lt)

	SANTANDER (4)	NACIONAL (5)	Dif SANTANDER-NAC
jul-09	13,0233	13,3659	-0,3425
ago-09	12,7355	12,5807	0,1548
sep-09	13,7895	14,1745	-0,3850
oct-09	11,9419	11,7799	0,1620
nov-09	13,6425	13,7027	-0,0602
dic-09	12,9227	12,8144	0,1083
Promedio	13,0016	13,0657	-0,0641

(4) Ci: 100% ULSD 10 ppm NWE CIF ARA Platt's High
(5) Ci: 30% ULSD 10 ppm NWE CIF ARA Platt's High y 70% ULSD 10 ppm MED CIF Cargoes Platt's High



6.3 Conclusiones

- El precio antes de impuestos (PAI) en el municipio de Santander es, para ambos carburantes, inferior a la media nacional en los meses de julio, septiembre y noviembre de 2009 y superior en los meses de agosto, octubre y diciembre de 2009. En promedio del periodo analizado, el PAI de Santander se sitúa por debajo de la media nacional para la gasolina 95 (-0,2228 c€/lt) y por encima para el gasóleo A (+0,0473 c€/lt).
- El precio de venta al público (PVP) de la zona de estudio, se sitúa por debajo de la media nacional durante todos los meses del periodo analizado, debido principalmente al hecho de que en la Comunidad Autónoma de Cantabria no es de aplicación el tramo autonómico del Impuesto sobre Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos (IVMDH), a diferencia de otras Comunidades Autónomas que han optado por la aplicación de este impuesto¹⁷. La diferencia promedio de precios correspondiente a la gasolina 95 es superior a la del gasóleo A (-1,68 c€/lt vs. -1,04 c€/lt).
- Al igual que el PAI, el margen bruto de comercialización (PAI-Ci) correspondiente al municipio de Santander es inferior al de la media nacional durante los meses de julio, septiembre y noviembre de 2009 y superior en los meses de agosto, octubre y diciembre de 2009. En promedio del periodo analizado, el PAI-Ci de Santander se sitúa por debajo de la media nacional, siendo la diferencia de precios promedios de la gasolina 95 superior a la del gasóleo A (-0,2408 c€/lt vs. -0,0641 c€/lt).

7 ANALISIS SEGÚN GRADO DE CONCENTRACION Y TIPO DE VÍNCULO

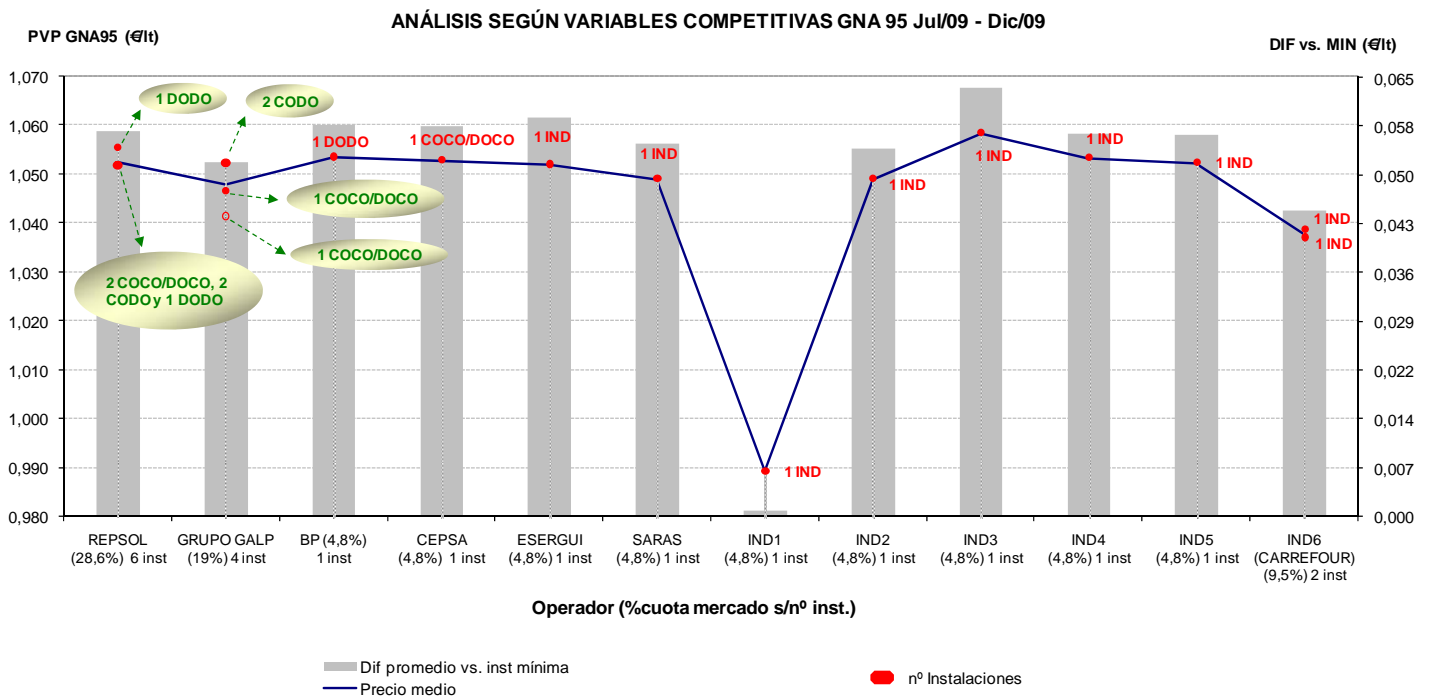
A continuación se representa la dispersión de precios aplicados en las instalaciones analizadas, agrupadas por operador y tipo de vínculo, el precio medio del periodo julio 2009/diciembre 2009 de cada compañía, calculado como promedio de los precios diarios aplicados en la totalidad de las instalaciones que forman parte de su red, así como la

¹⁷ Comunidades Autónomas de Madrid, Cataluña, Castilla La Mancha, Galicia, Asturias y Comunidad Valenciana.

diferencia promedio del precio diario medio de cada operador respecto del precio diario más bajo establecido en el conjunto de instalaciones analizadas.

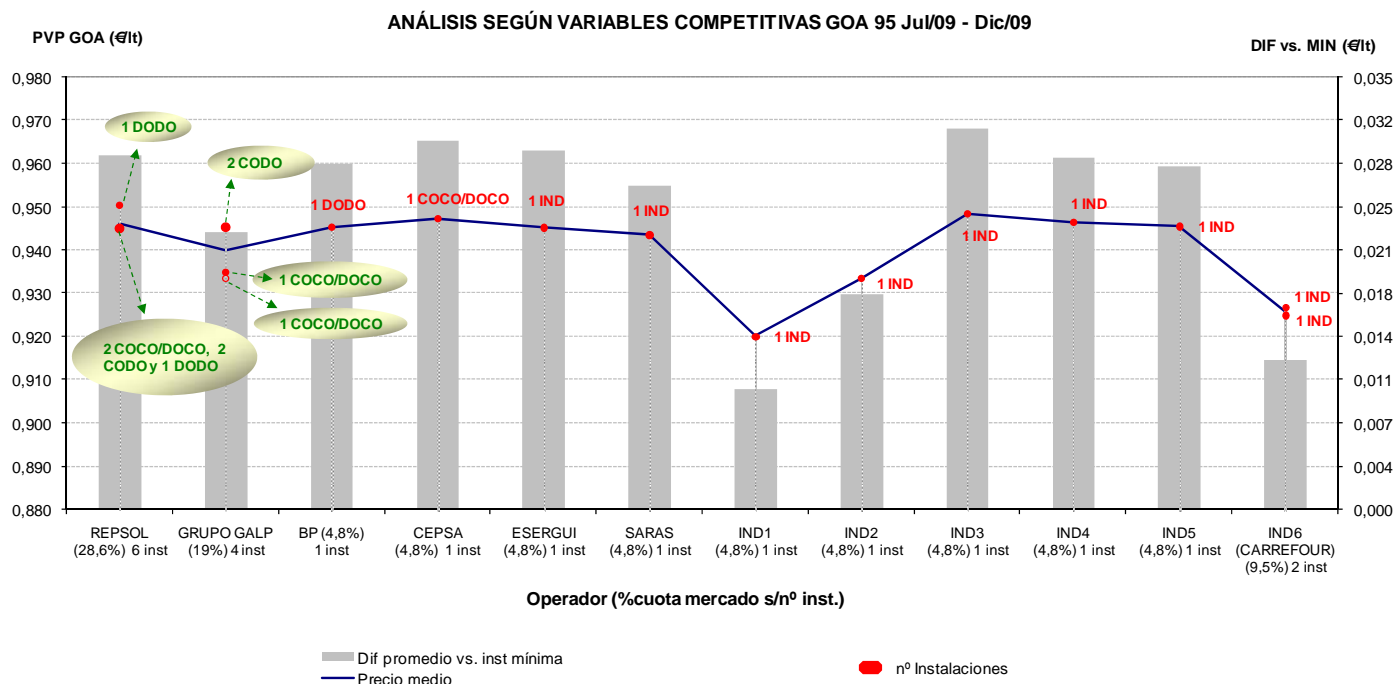
7.1 Gasolina 95 I.O.

Gráfico 6: Precios medios semestrales según parámetros competitivos



7.2 Gasóleo A

Gráfico 7: Precios medios semestrales según parámetros competitivos



8 CONCLUSIONES

Del análisis realizado en el municipio de Santander se pueden extraer las siguientes conclusiones.

- De las 21 instalaciones de suministro de carburantes a vehículos que se han analizado, 14 pertenecen a la red de distribución de seis operadores al por mayor (tres con capacidad de refinado en España) y 7 son independientes (correspondiendo 2 de ellas a la cadena de hipermercados CARREFOUR). La cuota de mercado, en número de puntos de venta, del operador con mayor presencia en este entorno es de casi el 29% (la más baja de los entornos analizados hasta la fecha¹⁸), siendo la cuota acumulada de los dos primeros del 47,6%.

¹⁸ Además del municipio de Santander abordado en el presente informe, se han analizado hasta la fecha un total de 10 entornos: Vigo (Ref. Web: 56/2007), Jerez de la Frontera (69/2007), Vitoria (81/2007), autopista AP-7 La junquera-Barcelona (15/2008), Valladolid (86/2008), autovía A-2 Guadalajara-Zaragoza (102/2008), La Coruña (112/2008), Don Benito (140/2008), Benavente (12/2009) y Tarragona (135/2009).

- Por instalaciones, la que mayoritariamente presenta el precio diario más bajo para ambos carburantes es la instalación independiente de IND1 (I-15, 99,38% de los días con disponibilidad de precios para la gasolina 95 y 67,08% de los días para el gasóleo A), destacando, adicionalmente tan sólo para el caso del gasóleo A, las instalaciones del hipermercado CARREFOUR (I-20 e I-21) con el 33,52% y 30,77% de los días. Por su parte, la instalación que mayoritariamente presenta el precio diario más alto es la del independiente IND3 (I-17, 38,67% de los días) para la gasolina 95 y una de las integradas en la red de distribución de REPSOL para el gasóleo A (I-2, 37,02%).
- Por compañías, la que ha aplicado el precio medio diario más bajo durante un mayor número de días del periodo analizado es el independiente IND1 para ambos carburantes (100% de los días con disponibilidad de información para la gasolina 95 y 75,8% de los días para el gasóleo A), seguida, en el caso del gasóleo A, del hipermercado CARREFOUR (42,9%). Respecto al precio medio diario máximo, destaca el independiente IND3 como la compañía que presenta el precio diario máximo durante un mayor número de días (en posiciones 11 y 12, de un total de 12, el 58,0% de los días con disponibilidad de precios para la gasolina 95 y el 58,5% de los días para el gasóleo A). Le siguen, en el caso de la gasolina 95, BP y REPSOL y, en el del gasóleo A, REPSOL y CEPSA.
- En relación al nivel de competencia se ha observado que:
 - 1) La diferencia promedio existente entre los precios diarios aplicados en las instalaciones consideradas es mayor en el caso de la gasolina 95 que en el del gasóleo A (6,97 c€/lt vs. 3,75 c€/lt), al igual que en los entornos de Vigo, Jerez de la Frontera, Vitoria, autopista A-7, Valladolid y Benavente. Adicionalmente cabe destacar que, en el municipio de Santander, la horquilla promedio de la gasolina 95 es la más amplia de todos los entornos analizados y la del gasóleo A la tercera más alta¹⁹;

¹⁹ En los entornos de la autovía A-2 y Tarragona la diferencia promedio existente entre los precios diarios aplicados para el gasóleo A en las instalaciones consideradas era superior (4,56 y 6,20 c€/lt, respectivamente).

- 2) El número máximo de alternativas diarias de precios registradas a lo largo del semestre analizado para el gasóleo A es superior al correspondiente a la gasolina 95 (12 vs. 11), a diferencia de lo observado en la mayoría de los entornos analizados²⁰; y
 - 3) En promedio, el mayor grupo de instalaciones que aplican el mismo precio diario (“precio dominante”) está integrado por 10 estaciones de servicio, tanto para la gasolina 95 como para el gasóleo A, aproximándose dicho precio más al máximo diario que al mínimo para ambos productos.
- Respecto al análisis intramarca, se confirma, como viene observándose en todos los entornos analizados hasta el momento, que los precios de las instalaciones integradas en la red de un mismo operador parecen establecerse de forma indiferente al tipo de vínculo en virtud del cual se integran en dicha red.
 - Por otro lado, a diferencia del resto de entornos hasta ahora analizados en los que no es de aplicación el tramo autonómico del Impuesto de Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos (Jerez de la Frontera, Vitoria, Valladolid, un tramo de la autovía A-2, Don Benito y Benavente), el precio antes de impuestos, promedio del periodo analizado, de la gasolina 95 es inferior a la media nacional (-0,2228 c€/lt). Por el contrario, el del gasóleo A es superior (+0,0473 c€/lt). Adicionalmente, en el municipio de Santander el margen bruto de comercialización de ambos carburantes se sitúa en promedio por debajo del de la media nacional, siendo esta diferencia superior en el caso de la gasolina 95 (-0,2408 c€/lt vs. -0,0641 c€/lt del gasóleo A).

²⁰ En todos los entornos analizados hasta la fecha, el número máximo de alternativas diarias de precio para la gasolina 95 supera al del gasóleo A, con la excepción de la autovía A-2 y la autopista AP-7, zonas en las que ambos carburantes presentan el mismo número máximo de alternativas diarias de precios, y las áreas de influencia de Don Benito y el municipio de Tarragona, donde el número de alternativas para el gasóleo A supera al de la gasolina 95.



ANEXO I

TABLA DE INSTALACIONES

INST	Nº REGISTRO MITyC	MARGEN	OPERADOR	ORIGEN (1)	VÍNCULO (2)	RÓTULO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCIÓN	% Disponibilidad precios	
										GNA95	GOA
I-1	[...]	[...]	REPSOL	OPE	[...]	REPSOL	Santander	SANTANDER	CR CA-230 (ALBERICIA-SARDINERO, 0,1	100%	100%
I-2	[...]	[...]	REPSOL	IND	[...]	REPSOL	Santander	SANTANDER	POLIGONO EL CAMPON,, S/N	98%	98%
I-3	[...]	[...]	REPSOL	OPE	[...]	CAMPSA	Santander	SANTANDER	MU PUERTO CHICO-DARSENA MOLNEDO, S.	100%	100%
I-4	[...]	[...]	REPSOL	OPE (Minorista adherido desde el 6-nov-07)	[...]	CAMPSA	Santander	SANTANDER	CALLE JOAQUIN COSTA, SN	100%	100%
I-5	[...]	[...]	REPSOL	OPE	[...]	REPSOL	Santander	SANTANDER	AVENIDA CARDENAL HERRERA ORIA, 38	100%	100%
I-6	[...]	[...]	REPSOL	OPE	[...]	REPSOL	Santander	SANTANDER	CL CASTILLA, 91	100%	100%
I-7	[...]	[...]	GRUPO GALP	OPE	[...]	GALP	Santander	SANTANDER	AVENIDA VICENTE TRUEBA, SN	100%	100%
I-8	[...]	[...]	GRUPO GALP	OPE	[...]	GALP	Santander	SANTANDER	CALLE REPUESTE, 6	100%	100%
I-9	[...]	[...]	GRUPO GALP	OPE (Minorista adherido desde el 18-ene-08)	[...]	GALP	Santander	SANTANDER	AVDA. ALFONSO XIII, S/N	100%	100%
I-10	[...]	[...]	GRUPO GALP	OPE (Minorista adherido desde el 22-abr-08)	[...]	GALP	Santander	SANTANDER	CARRETERA N-623 KM. 390	100%	100%
I-11	[...]	[...]	BP OIL ESPAÑA	OPE (Minorista adherido desde el 4-dic-07)	[...]	BP	Santander	SANTANDER	B CAMARREAL 150C	100%	100%
I-12	[...]	[...]	CEPSA	OPE	[...]	CEPSA	Santander	SANTANDER	CALLE JOSEFA DE LA MAZA, 2	100%	100%
I-13	[...]	[...]	ESERGUI	IND	[...]	AVIA	Santander	SANTANDER	CALLE CAMUS, 75	94%	94%
I-14	[...]	[...]	SARAS	IND	[...]	SARAS	Santander	SANTANDER	CALLE REPUESTE, 35	99%	99%
I-15	[...]	[...]	INDEPENDIENTE 1	IND	[...]	E.E.S.S. MAS, S.L.	Santander	SANTANDER	AREA, ARRABAL PUERTO DE RAOS, 8	88%	88%
I-16	[...]	[...]	INDEPENDIENTE 2	IND	[...]	ESTACIÓN SERVICIO MERCA	Santander	PEÑACASTILLO	BARRIO SAN MARTIN, MANZANA, S/N	89%	89%
I-17	[...]	[...]	INDEPENDIENTE 3	IND	[...]	PETROHOGAR	Santander	SANTANDER	ISLA DEL OLEO 19 - POL. IND. NUEVA MONTAÑA	98%	98%
I-18	[...]	[...]	INDEPENDIENTE 4	IND	[...]	VIDAL DE LA PEÑA	Santander	SANTANDER	AV. PARAYAS, S/N	93%	93%
I-19	[...]	[...]	INDEPENDIENTE 5	IND	[...]	E.S. VALDECILLA	Santander	SANTANDER	AVDA. VALDECILLA, 14	97%	97%
I-20	[...]	[...]	INDEPENDIENTE 6 (CARREFOUR)	REP	[...]	CARREFOUR	Santander	SANTANDER	PEÑACASTILLO "EL EMPALME"	99%	99%
I-21	[...]	[...]	INDEPENDIENTE 6 (CARREFOUR)	REP	[...]	CARREFOUR	Santander	SANTANDER	CALLE JOAQUÍN RODRIGUO, 2	99%	99%

(1) A efectos del presente informe se han tomado en consideración los precios de venta al público reportados por el minorista (directamente o a través de su representante), por entender que son los precios relevantes para el análisis realizado. Se han empleado sin embargo los PVP reportados por el operador: a) cuando no se disponía de la información del minorista o ésta era menos completa; b) cuando el minorista ha declarado haberse adherido a los precios del operador; y c) en el caso de las instalaciones con vínculo COCO/DOCO.

(2) [...]